

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DE LA SEXAGESIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA, REALIZADA EL DIA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. - - -**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a once de julio de dos mil veinticinco, siendo las doce horas; reunidos en la sala de Juntas del segundo nivel, edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle catorce oriente número 1, de esta población; Diputados Israel López Sánchez, Iván Osael Quiroz Martínez, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Nicolas Enrique Feria Romero y Dulce Alejandra García Morlán, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente, - - - - -

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de asistencia y verificación del quórum. - - - - -
2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones. - - - - -
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día. - - - - -
4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del informe de actividades de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. - - - - -
5. Estudio y dictaminación del expediente número 10 de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. - - - - -
6. Asuntos Generales. - - - - -
7. Clausura de la Sesión. - - - - -

1.- Pase de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y

Comunicaciones, solicita a la diputada Dulce Alejandra García Morlán que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia. Haciéndolo de la forma siguiente: "Lista de asistencia de la Comisión Permanente de infraestructura y comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, diputado Israel López Sánchez, "presente"; diputado Iván Osael Quiroz Martínez, "presente"; diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, "presente"; diputado Nicolás Enrique Feria Romero, "presente"; diputada Dulce Alejandra García Morlán, "presente". Le informo diputado Presidente que se encuentran presentes 5 Diputadas y diputados, por lo tanto, existe quórum. - - - - -

2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones. En uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las doce horas de este día once de julio de dos mil veinticinco declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento". - - - - -

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día. - - - - -

4.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del informe de actividades de Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

En uso de la palabra, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Israel López Sánchez, manifiesta; "Compañeros diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción III del artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, rendiremos por escrito un informe de actividades de nuestra comisión correspondiente al primer periodo del primer año de ejercicio legal. Al respecto les manifiesto que realizamos diversas actividades, como reuniones de trabajo con integrantes de la sociedad civil, sesiones ordinarias y dictaminación de los asuntos que nos fueron turnados. Cabe destacar que, de acuerdo a nuestras facultades y obligaciones como diputadas y diputados, participamos activamente en la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resolución de los asuntos turnados, dentro de la pluralidad en una sana convivencia con proposiciones claras, sencillas y con propuestas objetivas que favorezcan el desarrollo de nuestras sociedades, emitimos resoluciones para su deliberación en el Pleno. Con estas actividades estamos cumpliendo con la rendición de cuentas y la transparencia en nuestro quehacer público, informando al pueblo de Oaxaca, de las tareas realizadas. Ahora bien, se elaboró el proyecto de informe de actividades que se les presenta, previamente les fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de informe, por lo tanto, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, dice: "Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de informe, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad". - - - - -

5.- Estudio y dictaminación del expediente número 10 de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura

Constitucional del Estado.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Israel López Sánchez, manifiesta; "Compañeros diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: En sesión ordinaria de fecha nueve de abril de dos mil veinticinco, las ciudadanas diputadas secretarías de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones; la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones de Gobierno del Estado de Oaxaca para que en el ámbito de sus atribuciones en coordinación con las instancias competentes, procure la instalación de techados en las canchas deportivas del Parque primavera y del Bosque el Tequio, con la finalidad de mejorar las condiciones de estos espacios públicos garantizando su óptimo aprovechamiento y asegurando que la población oaxaqueña pueda desarrollar actividades deportivas y recreativas en entornos adecuados, seguros y protegidos de las inclemencias climáticas. Presentada por la diputada Dulce Alejandra García Morlán. Documental registrado con el expediente número 10 en el índice de la Comisión Permanente Dictaminadora; previamente el anteproyecto de dictamen fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes, los cuales ya fueron tomados en cuenta en el proyecto que ahora se les presenta". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, dice: "Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad". - - - - -

6.- Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día,



concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, pregunta a los presentes si desean hacer uso de la palabra. No hubo intervención alguna. -----

7.- Clausura de la sesión.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, manifiesta: "solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las trece horas del día de su inicio". -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES:


DIP. ISRAEL LOPEZ SÁNCHEZ.
PRÉSIDENTE.


DIP. IVAN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.


DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ.


DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO.


DIP. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN.